



# BASES V CONCURSO INFANTIL FELICITACIONES NAVIDEÑAS AÑO 2024

1. Podrán participar todos los niños y niñas del municipio con edades comprendidas entre los 3 a 14 años.
2. Habrá dos categorías de participación por edades:  
**1ª Categoría A de 3 a 7 años**  
**2ª Categoría B de 8 a 14 años.**
3. El tema estará inspirado en la Navidad.
4. El trabajo se presentará en cartulina, tamaño la mitad de un Din A4 (Folio), 15x21 cm.
5. La técnica será de libre elección.
6. Cada trabajo se presentará con todos los datos personales escritos en la hoja de inscripción-participación: **Nombre, edad, dirección y teléfono, dentro de un sobre cerrado.**
7. El Jurado otorgará el siguiente premio:  
**Ganador Categoría A;** la obra que obtenga este galardón se convertirá en parte de la felicitación oficial del Ayuntamiento de Galápagos en la Navidad 2024 y el autor recibirá un premio de dulces artesanales, por valor de 30 € y un diploma. El resto de concursantes obtendrán un diploma por su participación.  
**Ganador Categoría B;** la obra que obtenga este galardón se convertirá en parte de la felicitación oficial del Ayuntamiento de Galápagos en la Navidad 2024 y el autor recibirá un premio de dulces artesanales, por valor de 30 € y un diploma. El resto de concursantes obtendrán un diploma por su participación.
8. La entrega de los trabajos se efectuará, en el Ayuntamiento de Galápagos.  
**Dirección:** C/ Del Silo, S/N.  
**Horario:** Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.
9. La fecha de presentación será del 11 al 22 de noviembre de 2024.
10. El jurado estará compuesto por tres personas.
11. La entrega de premios será el 20 de diciembre en el Ayuntamiento de Galápagos.
12. Los trabajos presentados quedarán en el archivo municipal y los participantes en el concurso autorizan al Ayuntamiento a publicar, en los medios de comunicación de los que dispone, las felicitaciones presentadas.
13. La obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento de Galápagos así como los derechos de autor de las mismas.
14. La participación en el presente concurso supone la aceptación de todas las bases. Cualquier contingencia no prevista en estas bases, será resuelta por el Jurado.